

**JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL
PULI - CUNDINAMARCA**

HOJA 1 DE 1

FECHA: 07 DE FEBRERO DE 2023

ESTADO DE CIVIL NO. 016

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DECISIÓN	CUADERNO
IMPOSICIÓN DE SERVIDUMBRE DE CONDUCCIÓN DE ENERGIA ELÉCTRICA	2023 - 00004	TRANSMISORA COLOMBIANA DE ENERGIA ELECTRICA	TEODLONDA MARTÍNEZ VDA DE LEÓN EN CALIDAD DE PROPIETARIA Y OSCAR PEDRAZA GÓMEZ EN CALIDAD DE POSEEDOR	6/02/2023	INADMITE LA DEMANDA	1

NOTIFICACIÓN: Para notificar legalmente a las partes de la PROVIDENCIA anteriormente anotada, se fija el presente ESTADO en un lugar público de la Secretaría del Juzgado Promiscuo Municipal de Pulí, Cundinamarca, por el término de UN (01) día el SIETE (07) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRES (2023), a la hora de las OCHO DE LA MAÑANA (08:00 A.M.)

La Secretaria,


NELSY ANDREA APONTE VARGAS
SECRETARIA